

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Pozoblanco

Núm. 7.794/2011

Citación para comparecencia por Boletín Oficial

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, según la redacción dada por el artículo 28.1 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, habiéndose intentado la notificación al interesado o su repre-

sentante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables al Excmo. Ayuntamiento de Pozoblanco, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyos interesados, se relacionan a continuación:

ARTº = Artículo; RGC = Reglamento General de Circulación; LSV = Ley Seguridad Vial; CC = Código de Circulación; OMT = Ordenanza Municipal de Tráfico; DC = Decreto; RGV = Reglamento General de Vehículos; SOA = Seguro Obligatorio del Automóvil.

| Exp. | Denunciado/a | Identif. | Localidad | Fecha | C u a n - tíaEuros | Precepto | Artº |
|------------|------------------------------|------------|------------|----------|-----------------------|----------|------|
| 1649000715 | Emilio Montes Plantón | 30.983.580 | Pozoblanco | 12.07.11 | 80.00 | R.G.C. | 10 |
| 1746 | Iovita Dan Ivascu | X4693477M | Pozoblanco | 02.06.11 | 60.00 | R.G.C. | 94.2 |
| 1649000713 | Emilio Montes Plantón | 30.983.580 | Pozoblanco | 12.07.11 | 80.00 | R.G.C. | 10 |
| 1904 | Alejandro Carrillo Caballero | 51.845.480 | Pozoblanco | 09.06.11 | 60.00 | R.G.C. | 171 |
| 1934 | Julia González López | 75.698.239 | Pozoblanco | 08.06.11 | 60.00 | R.G.C. | 171 |
| 1983 | María Amelia Arteché Luna | 30.528.537 | Córdoba | 24.06.11 | 60.00 | R.G.C. | 154 |

En virtud de lo anterior dispongo que los interesados o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente acto en el B.O.P. de Córdoba, de lunes a viernes, en horario de nueve a dos, en el Negociado de Multas, a efectos de practicar la notificación del citado acto.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo.

Pozoblanco, 18 de agosto de 2011.- El Alcalde, firma ilegible.